

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
6 , , 7
12 , , 14
Extranjero: 3 , , 3,50
6 , , 7
12 , , 14

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esuelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

El Glóbulo Rojo
PODEROSO ANTIANÉMICO

En el Glóbulo Rojo, la vida es imposible.
Es por lo tanto El Glóbulo Rojo preparación ferruginosa del Farmacéutico D. Avefino Ruz Capillas, el remedio indispensable para la curación de la clorosis, anemia, debilidad general y de cuantos padecimientos reconozcan por causa la degeneración de la sangre.
Principales farmacias. — Por mayor, S. G. Capellanes, 1. — Autor, Santiago, 2, Madrid. — En Segovia, farmacia y droguería de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 49 y 66.

NUESTRA INFORMACION

Noticias de San Sebastián
El duque de Almodóvar ha dicho hoy á los periodistas que no ha recibido todavía ninguna noticia de Tanager relacionada con las reclamaciones que hay planteadas con Marruecos.

A la pregunta que le dirigieron algunos acerca de la exactitud de la noticia de estar designado el Sr. Capdepón para sustituir en la Embajada de Roma al Sr. Pidal, dijo que, de haberse tratado de este asunto en el último Consejo de Ministros, lo natural sería que lo supiera el Ministro de Estado, y yo no sé nada.

La cuestión de las traifias
Recíbense noticias de serios desórdenes ocurridos hoy en el Ayuntamiento de Villajuan.

Cuando los tripulantes de un galeón cargado de sardina pescada por traifias intentaban desembarcar, los pescadores dispararon dos bombas. Al estampido acudieron otros pescadores, que arrojaron piedras y bombas de dinamita contra el barco.

La Guardia civil, que acudió en auxilio de los del galeón, fue hostilizada por los pescadores.
Una bomba de dinamita arrojada por éstos sobre la Guardia civil hirió á un corneta.

Después de esta bárbara acometida empeñose una renida lucha.
La Guardia civil disparó sus fusiles, resultando, tras largo tiro, 18 pescadores heridos.

Acaban de salir con dirección á Villajuan nuevas fuerzas de la Guardia civil que el Gobernador habrá concentrado en distintos puntos.
Marcha de los zarés

El czar y la zarina han salido á las cuatro de la tarde de la estación de Fresno de la dirección á Pagnisur-Moseile.
El Sr. Loubet marchó á París.
La despedida fué cordialísima.

El presidente de la República, señor Loubet, ha llegado á esta capital, procedente de Roma, á las siete de la tarde.
En la estación, y en todo el trayecto hasta el Eiseo, un inmenso gentío aclamó al presidente.
No ha ocurrido incidente alguno.
Los cautivos españoles

En el Africa del Sur

Los periódicos de la noche confirman que la situación para Inglaterra en el Africa del Sur es gravísima.
Los orangistas han invadido la colonia del Natal por el oeste, mientras los transvaalenses lo efectuaban por el Noroeste, hallándose ya á 20 millas al sur de Ladysmith.

Se supone que las fuerzas invasoras se juntarán á orillas del Tugela, donde se desarrollaron los primeros hechos de armas importantes de la guerra, y una vez unidos burghers y boers, marcharán contra Marizburgo y acaso intentarán aproximarse á Durban.

Las últimas noticias de Capetown son desconsoladoras por los ingleses.

No solo aumenta la insurrección en toda la Colonia del Cabo, sino que llegan los afrikanders de esta colonia á declarar que aunque los boers del Transvaal y del Orange lleguen á entregarse, seguirán ellos solos la lucha contra la dominación británica.

Tal resolución no es extraña. La conducta de las autoridades inglesas en estos últimos días, hay sido muy censurable.

No pudiendo aplicar á los boers por no poder cogernos las medidas de rigor anunciadas por la proclamación, Kitchener, cuyo plazo venció hace ses días, las autoridades militares de Capetown se están cebando en las mujeres y los niños.

Días pasados nueve doncellas de quince á veinte años; y una señora casada, han sido arrestandas en Craock, acusadas de haber albergado en sus casas á colonos que luego fueron á engrosar en las filas insurrectas.

De las diez acusadas, ocho han sido condenadas á treinta días de cárcel.

Varias Noticias

El Sr. Urzáiz prepara los proyectos de reforma de las leyes del timbre y de derechos reales.

El proyecto de darme pasivos se limitará á suprimirlos para los empleados que comiencen á servir al Estado desde 1.º de Enero próximo, respetando todos los derechos adquiridos, sin que por ahora se acuerde nada sobre el pitalización de las actuales pensiones ni sobre el arriendo del pago de las mismas.

Los créditos para la terminación de las obras en los cuarteos «Cardenal Cisneros» y «Princesa de Asturias» no se acordarán en Consejo, pues estando próxima la reunión de las Cortes, las Cámaras decidirán sobre este asunto.

Se dice que el Sr. García Alix discutirá detenidamente en el Congreso algunas de las reformas del conde de Romanones, y especialmente las relativas á la segunda enseñanza.

Hoy por la mañana ha llegado á Madrid el ministro de Instrucción pública. El conde de Romanones manifestó en San Sebastián, momentos antes de salir, que muy pronto se publicará el decreto incluyendo en el presupuesto el crédito necesario para el pago á los maestros, y á dicho decreto precederá otro reformando la legislación vigente para poder llevar á la práctica el anterior.

Hablando del decreto sobre asociaciones ha manifestado el ministro de Instrucción pública que dicha disposición es una medida de prudencia, que lo mismo deben agradecer los elementos liberales que los conservadores, y que su necesidad era reconocida por todos. Por todos los liberales, debió haber dicho el ministro, y hubiera dicho la verdad, respecto al Concordato, negó el conde de Romanones que se hubieran remitido al Sr. Pidal instrucciones de ninguna clase.

Y, por último, negó también que existiera discrepancia alguna entre el ministro de la Gobernación y el Sr. Morer, con motivo del decreto sobre asociaciones religiosas.
La llamada tregua del zar, nombre con que se designa por los periódicos franceses

al viaje del soberano de Rusia á la república vecina, para significar que todo el movimiento internacional se halla en suspenso para no turbar los festejos de la imperial expedición, es causa de que ni los telegramas ni los periódicos recibidos del extranjero hablen de otra cosa que se refiere á dicho viaje hasta en sus más nimios pormenores.

Período extranjero hay que del hecho sencillo de haber tropezado la espuela del zar en el estribo del coche al apearse para revisar á las tropas francesas en Reims, forma una serie de conjeturas y aun de predicciones que harían honor al más sutil de los antiguos augures.

Otros periódicos se entretienen en registrar el equipaje de M. Loubet, para dar á conocer á los lectores el número de camisas y calcetines que lleva en sus maletas, el jabón que usa para lavarse, y otros pormenores de tocador, muy interesantes para los perfumistas.

Presidentes asesinados

No son solamente los monarcas quienes están expuestos continuamente á sucumbir bajo los ataques de los locos ó infames. Los presidentes de las repúblicas, y particularmente de las americanas, son víctimas frecuentemente de esa clase de atentados. Con motivo de la muerte de Mac-Kinley, han recordado los periódicos los trágicos asesinatos de Lincoln y Garfield pero si de las repúblicas nort-americanas pasamos á las del Sur, donde están siempre más enconadas las pasiones, encontramos otros muchos casos.

Horrible muerte tuvo García Moreno, presidente de la república del Ecuador, eminente hombre de Estado, jefe del partido conservador que fué reelegido dos veces y presentaba de nuevo su candidatura cuando fué asesinado en Quito el año 1886 en el momento que salía de su palacio, situado frente á la Catedral.

Sus asesinos, en número de 20 próximamente, se arrojaron sobre el cadáver, despedazándole, sin que los amigos de García Moreno que presenciaban horrorizados esta escena pudieran impedirlo, no obstante que duró más de una hora.

Algunos años antes el mismo García Moreno había estado á punto de perecer á consecuencia de otro atentado, que pagó con la vida su autor el general Maldonado.

En 1877 Bautista Gil, presidente del Paraguay, sufrió la misma suerte. Fué asesinado con su hermano Emilio Gil en el momento en que ambos se disponían á entrar en su domicilio. También esta vez se ensañaron ferozmente los asesinos.

En la república de San Salvador, uno de los presidentes, Menéndez, fué asesinado á poco de su elección. En el Perú, Balta y Gutiérrez fueron víctimas del puñal y el revolver de sus asesinos.

En el Ecuador estuvo también á punto de perecer el general Tajes, en 1888. El complot fraguado fracasó á última hora.

Seguramente olvidaremos muchos nombres en esta rápida relación de víctimas de atentados. Aun se podría asegurar un número enorme de conspiraciones abortadas ó realizadas sin conseguir su objeto.

Puede decirse, en general, que los atentados contra los jefes de Estado son más frecuentes en las repúblicas que en las naciones monárquicas.

LA PROVINCIA

Paradinás

El día 16 del presente mes, y previa la bendición del ilustrado cura párroco de este pueblo D. Manuel Quiza, se unieron con los lazos del matrimonio, el joven de inmediato pueblo de Aragonese, D. Mariano de Andrés y la simpática joven de este pueblo, D.ª Paula Soblechero, hija de D. Francisco Soblechero, y

Doña Manuela Heredero, estimados vecinos de Paradinás, siendo apadrinados por D. Paulino Soblechero y su esposa Doña María de Andrés.

Vestía la novia hermoso traje de seda, adornado con preciosas cintas de varios colores, y magnífico pañuelo de Manila, todo lo cual realizaba su singular hermosura.

Una vez acabada la ceremonia nupcial, se cantó un oficio por las obligaciones de los recién casados, y acto continuo la misa en la que se velaron; terminados todos los actos religiosos, dirigióse el compacto y distinguido acompañamiento á casa de la novia donde se les sirvió un espléndido refresco, compuesto de pastas y liciores de todas clases.

Terminada la comida que fué suculenta y exquisita, todos los convidados se dirigieron á la plaza donde se entregaron á los placeres del baile, hasta al anoecer.

Una de las notas más salientes en la boda ha sido la música compuesta de tres jóvenes guitarristas de esta localidad, llamados Martín, Hernández y Benito, que lucieron su maestría, tocando esogidas piezas, dando con ello pruebas de ser consumados músicos.

Entre los muchos que han acompañado á los novios, figuran la elegante y simpática madrileña, Srta. Candelas Matos, las señoritas Fernanda Barrejo y Josefa Soblechero, los jóvenes Bonifacio y Frutos Soblechero, y otros muchos que no los hago constar, por que seria una lista interminable.

Reciban los nuevos esposos la más cordial enhorabuena, deseándoles eterna luna de miel.

Ya estamos en vísperas de función pues se celebrarán este año en los días del 23 al 27 del corriente mes, en honor de la Patrona del pueblo, Nuestra Señora de las Mercedes.

El día 23, habrá vísperas, con volteo de campanas y música del país.

De nueve á doce de la noche, tendrá lugar una alegre verbena, en la plaza mayor, para lo cual están contratados tres mil farolillos de colores; varios arcos que con tal motivo piensan colocarse en dicha plaza, están empezando á construirse; durante la verbena, tocará una renombrada música, y se tirarán infinidad de voladores.

El día 24, diana á las siete; á las diez se dirá misa solemne, predicando el digno ecónomo de Balisa, don Justo Pérez; terminada la misa, la imagen de Nuestra Señora recorrerá procesionalmente las principales calles de la población.

A las cuatro de la tarde tendrá lugar en la Plaza de la Constitución baile de rueda con el clásico tambor y dulzaina.

A las nueve de la noche, velada en dicha plaza; de once de la noche á dos de la madrugada, se celebrarán varios bailes, unos particulares, otros públicos y otros de convite, pero entre ellos merece especial mención el que piensan celebrar los socios de el casino «La Amistad», en obsequio de los forasteros por los muchos preparativos que para él tiene hechos.

El día 25, se celebrarán sufragios por los fieles difuntos de esta parroquia, repitiéndose por la tarde, todos los festejos del día anterior, y así sucesivamente los días 26 y 27.

EL CORRESPONSAL

15 Septiembre de 1901

A los ayuntamientos

El Boletín Oficial ha publicado la siguiente circular del Sr. Gobernador civil:

«Habiendo puesto en mi conocimiento el Excmo. Sr. Presidente de

la Asociación general de ganaderos del reino, que no todos los pueblos de esta provincia han satisfecho los derechos que por las leyes de policía pecuaria corresponden á la referida Corporación, y no siendo justo que mientras unos pueblos se han apresurado á pagar sus atrasos, contribuyendo así á consecución de los importantes fines que aquella está encargada de realizar otro, por su abandono, dejan de contribuir á los mismos, recibiendo no obstante los beneficios generales que proporciona la importante asociación y que son atendidos además en sus consultas; prevengo á los Sres. Alcaldes de los pueblos que estén en descubierto del pago de los referidos derechos, que si en breve plazo no abonan las cantidades que por tal concepto les correspondan haré uso, bien á pesar mio, de todas las facultades que las disposiciones vigentes me conceden para obligarles á su realización.

Encarezco del mismo modo á los Sres. Alcaldes, el abono al Sr. Visitador auxiliar de ganadería y cañadas, D. Rufino Arango de la anualidad corriente vencida en fin de Febrero último, para evitar así posteriores recordatorios y apremios».

Encarezco del mismo modo á los Sres. Alcaldes, el abono al Sr. Visitador auxiliar de ganadería y cañadas, D. Rufino Arango de la anualidad corriente vencida en fin de Febrero último, para evitar así posteriores recordatorios y apremios».

NOTICIAS

S. A. la Infanta Doña Isabel visitará esta tarde los conventos de Santa Isabel, colegio de los P. P. Misioneros, convento de San Vicente el Real, y establecimiento de las Siervas de María.

Con la solemnidad acostumbrada se han celebrado en la parroquia de San Martín las fiestas de Catorcenilla, viéndose ayer en gran parte deslucidas por efecto del mal tiempo.

Patricio y Lorenzo Rodríguez (hermanos), y Francisco Navarro, que fueron los damnificados en el primer incendio de Palazuelos, hacen por nuestro conducto la siguiente pregunta:

«S. A. la Infanta Doña Isabel, con su bondad inagotable, nos socorrió espléndidamente, por la desgracia sufrida, entregando á cantidad á determinada persona para que hiciera equitativamente su reparto: Hace un mes justo que sucedió esto y aún los perjudicados no hemos recibido cantidad alguna. ¿En qué consiste?»

Dos individuos que ayer regresaban de pajaros, se propinaron algunos palos en los altos de la Piedad, resultando uno de ellos con una herida en la frente, que le fué curada en la Casa de Socorro.

La corrida de toros anunciada para ayer hubo de suspenderse por el temporal de lluvias.

La gente se refugió en las distintas secciones de la Exposición, donde hubo toda la tarde gran concurrencia.

Se encuentra en Segovia el distinguido abogado de Alcalá de Henares, Don Francisco Huerta, con objeto de visitar la Exposición.
Sea bien venido.

«El Terminillo» Ha comenzado la venta de uva en aquella acreditada finca.
Véase anuncio en cuarta plana.

El sábado tomó las órdenes de Presbiterado D. Pedro Osero Arribas, á quien enviamos con tal motivo, como á su padre y hermanos, nuestra enhorabuena.

Vacantes

MEDICOS CIRUJANOS

Por terminación de contrato se encuentran vacantes en la villa de Torrijos las dos plazas de médicos cirujanos para la asistencia de 150 familias pobres, dotadas cada una con el sueldo anual de 1.000 pesetas, consignadas en su presupuesto municipal, pagadas por trimestres vencidos.
Los aspirantes, que han de ser doctores ó licenciados en Medicina y Cirugía



podrán solicitarlo por los dos años y por medio de instancias dirigidas al Jefe de la Presidencia de aquel ayuntamiento dentro del término de sesenta días, contados desde mañana.

Para conocimiento de los aspirantes, se hace saber que los agraciados con dichas plazas quedan en libertad de celebrar contratos particulares con los demás vecinos, cuya población, que se compone de 2.730 habitantes, es cabeza de la capital del Juzgado de su nombre, y dista 83 kilómetros de Madrid por vía férrea y 29 de Toledo, su capital de provincia, por ferrocarril y coche.

Es pueblo comercial, sano, con estación férrea y cruzado por dos carreteras que enlazan con la de Madrid y Extremadura.

**Éxito seguro**

Una comilona abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elizir Estomacal de Sais de Carlos*, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano en sustitución á los licores.

Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender. Pídense siempre *Elizir Sais de Carlos* farmacéutico, médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra **STOMALIX** marca de fábrica registrada en Europa y América.

Ha fallecido en Prádena nuestro buen amigo el ilustrado farmacéutico titular de dicha villa D. Eduardo Barbero.

Las condiciones de su carácter y las bellas prendas que le adornaban han sido causa de que su muerte haya sido muy sentida.

Reciban nuestro más sentido pésame la afligida viuda D.<sup>a</sup> Dolores Abella, sus hijos y su padre D. Tomás á quienes enviamos el testimonio de nuestra consideración y aprecio con motivo de la terrible desgracia que les aflige deseán-

doles la resignación cristiana necesaria para soportar tan duro golpe.

**Rhum de la Cubana.—Lorenzo Bernal.—Vallado. id.**

**Juzgado municipal**

Ayer se inscribieron las defunciones de Matias Galindo Martín, de 70 años (soltero).

Marcelo Miguel y Miguel de 50 (soltero) ambos en el Hospital, y el niño Antonio Magro García de 17 meses.

Nacimientos uno,

**VINO DE PEPTONA**  
DE LLOYET  
—\*—  
**TÓNICO RECONSTITUYENTE**  
Eficaz en las convalecencias, debilidad, anemia y digestión difícil.  
Precio, 3'50 pta. Botella: FARMACIA, ESCUDEROS, 4.

**TOS**, asma, catarros y ronqueros se curan usando las pastillas antioatarrales del Doctor La Puente. Paquete 2 reales en la Farmacia de la Torre y Bartolomé y principales de la provincia.

**Pérdida**

Quien haya perdido una llavecita y un ochavo en un papel envuelto puede presentarse en la administración de este periódico, donde dan lo señ. se leserán entregados.

**Teatro Miñón**

Con una entrada regular, se verificó anoche la función anunciada en el Teatro Miñón.

Los que acudimos únicamente por ver a la hermosísima Geraldine y por presenciar la segunda representación

de la lindísima obra de Eugenio Solís (h.) titulada «Predicar y dar trigo», tuvimos que soportar también la representación de «Los baturros», que no sabemos porque razón se puso á primera hora, alterándose de ese modo el orden del programa.

Como en la noche anterior, el señor Solís escuchó nutridos aplausos y recibió merososos felicitaciones por el buen éxito de «Predicar y dar trigo.»

La sugestiva belleza de la Geraldine y su habilidad en los ejercicios de tiro y en el trapeo volátil, le conquistaron también muchos aplausos del público que quiso distraer anoche del mejor modo posible, dos ó tres horas en el Teatro Miñón.

El jueves se celebrará el beneficio de la hermosa artista, que al presentarse ante el público sabe como ninguna mejor poner en juego los recursos de la coquetería, conquistándose el aplauso y las simpatías de cuantos presencia sus trabajos.

**Repartimiento de Contribución**

La «Gaceta», publica el estado del repartimiento entre las provincias de 114.272.048 pesetas, que por territorial sobre riquezas rústica y pecuaria les corresponde satisfacer en el próximo año de 1902.

Según los datos que en ese estado figuran, la provincia que más graba se verá en el año próximo, por los conceptos indicados, será la de Valencia con 6.001.309 pesetas.

Sigue la de Sevilla con 5.236.814, y á ésta la de Córdoba con 4.357.323.

Pagarán más de tres millones las provincias de Badajoz, Barcelona, Cádiz, Ciudad Real, Coruña, Granada, Jaén, Toledo y Zaragoza.

Más de dos las de Alicante, Cáceres,

Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huesca, León, Llerida, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Tarragona, Valladolid y Zamora.

Cantidades superiores á un millón: las provincias de Albacete, Almería, Avila, Burgos, Castellón, Huelva, Logroño, Palencia, Segovia, Soria, Teruel, Baleares y Canarias.

La provincia de Santander tiene asignadas 844.336 pesetas.

Las concertadas (Alava, Guipuzcua Vizcaya y Navarra), pagarán 4.370.063.

Por riqueza urbana figura, en primer término, Madrid, á cuya provincia se asignan 9.693.929 de pesetas.

Síguelo Sevilla, con 3005.402, siendo la última en el orden de la cantidad la de Soria, con 35.165 pesetas.

**Estación meteorológica de Segovia.**

Observación del día 22 de Septiembre de 1901 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°.....	688'75
Temperatura del aire.....	15'5
Id. máxima al sol del día anterior.....	25'5
Id. id. á la sombra.....	17'8
Id. mínima noche última.....	6'0
Id. id. á cielo descubierta.....	4'5
Viento: dirección.....	N.O.
Fuerza aproximada.....	Brisa.
Lluvia caída en las 24 horas.....	2 mm.
Estado del cielo.....	Despejado

**Boletín religioso.**

**Santos para hoy**

San Lino, San Fausto, patrón de Moneva, y Santa Tecla.

**Culto diario**

En las Dominicas, rosario al anoche oer.

En los Doctrinos, de seis á siete, exposición, rosario, y estación al Santísimo.

—En el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, segundo día de novena á las cuatro y media, en honor de la Pa-

trona de Segovia, con sermón que predicará D. Leopoldo González, capellán castrense.

**Misas**

En la Catedral, desde las seis de la mañana.—San Miguel á las siete y ocho y media los días festivos; además á las nueve y media y 12.—San Martín seis y media, 7, 8, ocho y media y 11; días festivos 8, ocho y media y 11.—Salvador á las 8 y 10 y media festivos á las 11.—San Millán á las 8 y media; festivos á las nueve.—Trinidad á las ocho, y á las nueve y media, días festivos.—Santo Tomás á las seis y siete y media.—San Justo á las siete.—San Clemente á las siete.—San Andrés á las siete y media.—San Lorenzo á las 8; y 8 y media días festivos.—Hospital á las cinco y media. Hospicio á las seis, y los días festivos á las siete.

**Papeletas para visitar la EXPOSICIÓN**

Se venden en el Estanco de la calle de los Leones.

**Cocinera**

Se necesita una que sepa guisar bien. Razón en la Administración de este periódico.

**Venta de casa**

Por la testamentaria de D. Ramón García González, vecino que fué de Hontoria, se vende la casa número 3 de la Plaza de San Lorenzo, en esta Ciudad.

La persona que desee interesarse en su adquisición puede pasar á tratar con Narciso García, en Hontoria.

**PAPEL PARA ENVOLVER**

Se vende de clase buena y económico en la Administración de este DIARIO.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

Plaza de Guevara, núm. 2

**SE RECIBEN ANUNCIOS**

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.<sup>as</sup>, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.<sup>as</sup>, Puertaferrisa, 18.

**SE RECIBEN ANUNCIOS**

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

**SECCION DE ANUNCIOS**

**MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.**  
Sucursal en la Granja, Puerta de Segovia.

**MATIAS LOPEZ**  
MADRID—ESCORIAL.

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

**DE VENTA**

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**

**LA CONFIANZA**

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

**JUAN MARGARETO**

Calle Real del Carmen número 6.—SEGOVIA,

**No cabe adulteración**

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacao que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

**Carro y mulas**

Se vende un carro de varas con un año de uso y tres machos, con sus tiros, sueltos ó enganchados, á plazos ó al contado.

Razón, plazuela de San Nicolás, 7, segundo.

**Se alquila**

un piso segundo con cómodas y buenas habitaciones, agua en la cocina y un espacioo desvar; patio con agua corriente, con su gran pila para lavar. También se alquila la planta baja, con portal propio para cualquier industria; agua corriente y habitación, todo recién restanado. Muerte y Vida, número 3.

En la misma casa se hace almoneda de varios muebles á cualquier hora del día.

**JUEGO DE PELOTA**

Se arrienda el juego de pelota situado junto al paseo del Camino Nuevo.

Tiene casa habitable y enseres para establecimiento de bebidas.

Del precio y condiciones informarán en la calle de Caballares, núm. 17, Segovia.

**Papel de cartas**

con 14 vi-tas de Segovia.

Paquetes de 50 pliegos 1,50 pesetas.

Impresos para las cuentas del Pósito.

Modelación completa.

De venta en la librería de DIARIO DE AVISOS, Plaza del Corpus, núm. 10.

**COMPANÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN**

(FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL)

**DOMICILIO SOCIAL:** Goya, 4, principal, derecha

**OFICINAS:** Estación del Tranvía de Tetuán

Los numerosos suscriptores que tenemos de Madrid y principales provincias de España se van convenciendo (y con ellos y las 2.319 obligaciones suscriptas hasta hoy lo acreditan) que la mejor colocación del dinero es la suscripción de valores de esta Compañía, por que al razonable interés que se paga van unidas las grandes garantías que la misma ofrece, de todos ya conocidas, y la seriedad y puntualidad en el pago de intereses; siendo la prueba más elocuente del crédito progresivo y creciente de esta Compañía, la de haber hecho operaciones en el año 1894 (primero de su ejercicio social) por valor de 70.673'50 pesetas y en el 1900 por pesetas 733.680'91.

Las obligaciones son de 500 pesetas cada una, pagaderas en plazos mensuales de 20 pesetas; pagándolas al contado 450 pesetas cada obligación; interés 40 pesetas anuales cada obligación, ó sea el 8 por 100 pagando á plazos y el 9 próximamente por 100 pagando al contado. Los pagarés á seis meses, 6 por 100 de interés anual; á un año 7 por 100, á dos años 8 por 100.

Las obligaciones tienen cupón trimestral de 10 pesetas, y éstas como los intereses de los pagarés se abonan trimestralmente y se giran al punto y en la forma que indique el interesado.

Detalles, periódico y Memoria de la Compañía se facilitarán en Segovia en la Droguería de Don Julio de la Torre, Juan Bravo, 66.

**El Terminillo.**

Ha dado principio la venta de uva de las diferentes clases que se recolectan.

El despacho está situado como en años anteriores en la citada finca.

**Pérdida.**

Se ha extraviado una perra roja, de pelo corto, orejas cortadas y rabicorta.

La persona que sepa su paradero puede dar aviso á esta Administración ó á su dueño Faustino Yuste, en Pinillos, quien además de agradecerlo gratificará.

**MINEROS**

Una importante y respetable Sociedad Inglesa, ha nombrado Representante en esta provincia á D. Teodoro Gil Calleja, para la compra de minas ó mineral de cobre, calamina y plomo. Dirigir ofertas y muestras á dicho señor, en Santa María de Nieva.